



DIP. MARICELA PINEDA GARCÍA

"2021, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA MISIÓN DE SANTIAGO DE LOS CORAS"
"2021, CINCUENTENARIO DE LA REINSTALACIÓN DEL MUNICIPIO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"2021, AÑO DE LOS TRABAJADORES DE LA SALUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

**MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XV
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.-**

INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, HONORABLE ASAMBLEA

**SALUDO CON AFECTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE
ESTAN PRESENTES Y A LOS QUE NOS SIGUEN DE MANERA VIRTUAL.**

**DE IGUAL MANERA SALUDO AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE H. CONGRESO DEL
ESTADO QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN:**

La suscrita, Maricela Pineda García, Diputada Local integrante de la Décimo Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Baja California Sur; conforme a las facultades establecidas en el artículo 105 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, me permito someter al Pleno de esta Honorable Soberanía **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el año 2007 el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Baja California Sur, anunció y dio inicio a la construcción del puente vehicular "la mano amiga" ubicado en lo que coloquialmente le decimos "el arroyo de Ocho de Octubre"; construcción que tuvo como objeto solucionar la problemática que presentaba años atrás en el tramo que conecta al boulevard Forjadores de Sudcalifornia



con la Carretera al Sur de esta ciudad de La Paz, el cual durante la temporada de lluvias se interrumpía prácticamente el acceso y comunicación con la zona sur de la ciudad, ya que al estar ubicado en zona de arroyo, con las torrenciales lluvias y con el eminente crecimiento de los cauces se miraba seriamente afectado.

En ese mismo año 2007, el 24 de noviembre durante los trabajos donde se vertían trescientos metros cúbicos de cemento, se desplomó un tramo de 40 metros de uno de los dos puentes construidos por la empresa Terraceria, Pavimentos y Caminos S.A. de C.V.; resultando una persona herida. Situación que no solo hizo eco a nivel local, sino fue noticia nacional, circulando en diversos medios impresos, electrónicos y televisión lo que puso en duda la calidad del servicio y materiales que utilizó la empresa.

Ante tal situación el entonces Delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, C. José Antonio Ramírez Gómez declaró que tal situación había sido “provocada por un error involuntario”, argumentando una falla en la cimbra, la cual no soportó el peso del colado de más de 300 metros cúbicos de cemento. Y que de los 100 trabajadores que se encontraban en ese momento laborando, sólo un albañil había sufrido un rasguño.

Aquí hago un pequeño paréntesis para mencionar que la obra inició durante la administración de Felipe Calderón Hinojosa y “**concluyó**” en la administración de Enrique Peña Nieto.

Tras el percance y situaciones fortuitas que surgieron durante la construcción del puente “mano amiga”, las quejas y críticas no cesaron, pues en todo momento los ciudadanos y personas expertas en la materia cuestionaban sobre la calidad del puente, así como la calidad de los materiales que se utilizaron y las planeaciones realizadas para la construcción del mismo.



La obra, que consta de dos puentes de 100 metros cada uno y en el que se invirtieron según datos de la misma secretaría 100 millones de pesos, en la actualidad sigue siendo materia de discusión entre expertos en la materia de cálculo, mecánica, hidráulica y física para encargarse del diseño, construcción y mantenimiento de las infraestructuras.

En varias ocasiones medios locales de comunicación, cuestionaron a tres de los Delegados de la SCT sobre la seguridad de la obra, los cuales jamás pudieron aclarar y dar certeza a la ciudadanía de la calidad de tan importante obra.

En el año 2014, el entonces Secretario de la SCT, Eleazar Pérez Magaña al ser cuestionado sobre el estado de la obra, sólo se limitó a responder que no se encontraba listo para ser entregado al Ayuntamiento Paceño, argumentando que la “demora era normal debido a los trámites y fenómenos naturales”.

En 2015, de nueva cuenta el entonces titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Perez Magaña, declaró en un medio local que faltaban “8 millones de pesos para terminar el puente de la ocho de octubre”, además de puntualizar se incluiría una glorieta para dar mayor fluidez al tráfico y se realizaron los trabajos correspondientes para el retiro de los semáforos que están en la salida de los libramientos para agilizar el tránsito y además salidas por debajo del puente lo cual requerirá la autorización de CONAGUA.

Dadas las condiciones que se presentan durante las “horas pico” respecto al tráfico vehicular que ocasiona embotellamientos en el “puente de la ocho de octubre”, en el año 2016 el entonces titular de la Secretaría de Planeación Urbana Infraestructura y Transporte de Baja California Sur, dijo que de acuerdo al plan de infraestructura 2016 del gobierno del estado, y con relación a un dictamen elaborado de la SCT, se planteó la opción de retirar los semáforos y prohibir las vueltas a la izquierda; acciones que a la fecha no se han llevado a cabo.



Mencionando que es “tema técnico relativamente fácil de solucionar”; “sólo basta que los automovilistas adquieran la costumbre de no dar vuelta a la izquierda cuando vienen del sur de la ciudad **-no doblar hacia el libramiento-** para que el tráfico sea más rápido, aunque no se contemplan retornos hasta el momento.

A la fecha ninguna autoridad ha dado a conocer algún dictamen o información real donde se detalle la situación que guarda el “puente mano amiga”, que dé certidumbre a la ciudadanía sobre el estado en que se encuentra el mismo. A cuántos de nosotros no nos ha tocado transitar por la zona y quedar a mitad del puente esperando el cambio de luz del semáforo para poder avanzar. No pueden negar que al estar a la espera, se siente incertidumbre y miedo por las vibraciones generadas por el movimiento de los automóviles, transportes de carga y transporte público.

La ciudadanía en general, y más los que a diario se ven en la necesidad de utilizar esta vía para llegar a su casa o a su trabajo, se quejan sobre las vibraciones y la inseguridad que sienten al utilizar el puente. Cada vez es más evidente el deterioro del asfalto y la separación de algunas secciones del puente. Es más que claro la falta de mantenimiento que urgentemente requiere esta obra, pues a primera vista observamos los surcos de la cinta asfáltica en ambos sentidos del puente. Mucho se ha especulado respecto a que el puente no es de carga sino de paso, por lo que debemos dar certidumbre a la ciudadanía sobre la seguridad al usar el citado puente.

Compañeras y compañeros diputados, atendamos el llamado que hacen las y los ciudadanos de atender y dar seguridad a los automovilistas sobre la certeza de circular sin problema por el puente “mano amiga”; exijamos a las autoridades se revise minuciosamente el estado de la obra y en caso de ser necesario se de mantenimiento de manera urgente. No esperemos a que ocurra un fatal accidente como el recientemente



DIP. MARICELA PINEDA GARCÍA

ocurrido en la ciudad de México, donde lamentablemente varias personas perdieron la vida. Evitemos poner en riesgo a las y los ciudadanos de La Paz y a las personas que nos visitan de otros estados del país y del extranjero.

Demostremos con hechos y con estudios realizados por los expertos en la materia que el puente se encuentra en óptimas condiciones y no pronunciemos palabras al viento como las que desafortunadamente en su momento dijo el ex titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Baja California Sur, Eleazar Pérez Magaña: “por más que vibre, no se caerá”, “que se les quite ese miedo a la ciudadanía de que ese puente entre en resonancia y se caiga, porque eso no puede ser posible”.

Por lo anteriormente expuesto a esta honorable asamblea, someto a su consideración la presente

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- LA XV LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE BAJA CALIFORNIA SUR, INGENIERO JAVIER RENDÓN MEZA, PARA QUE CONFORME A SUS FACULTADES REALICE DICTAMEN CORRESPONDIENTE DONDE SE DETERMINE EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA DEL PUNTE “MANO AMIGA” UBICADO EN EL CANAL “EL PIOJILLO”, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, Y SE INFORME LO CONDUCENTE A ESTA SOBERANÍA POPULAR.

SEGUNDO.- LA XV LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, AQUITECTO ERICK MORALES DE LA PEÑA, PARA



DIP. MARICELA PINEDA GARCÍA

QUE EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE SEGUIMIENTO PUNTUAL A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DONDE SE DETERMINE EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA DEL PUNTE “MANO AMIGA” UBICADO EN EL CANAL “EL PIOJILLO”, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

TERCERO.- LA XV LEGISLATURA EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL, C. OMAR ARMANDO VALDÉS NERIA PARA QUE CONFORME A SUS FACULTADES EN MATERIA DE VIALIDAD EMITA UNA NUEVA PLANEACIÓN RESPECTO A LA PROCEDENCIA Y REINSTALACIÓN DEL SEMAFORO EN EL ENTRONQUE DEL PUENTE “MANO AMIGA” Y EL LIBRAMIENTO DANIEL ROLDÁN ZIMBRÓN.

Dado en la Sala de sesiones del Poder Legislativo, La Paz, Baja California Sur a

17 de junio de 2021.

A T E N T A M E N T E

DIP. MARICELA PINEDA GARCÍA

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA